



Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Dirección de Nuevas Creaciones

E.

S.

D.

ASUNTO : PODER ESPECIAL
TRÁMITE : Trámite patente de Invención
SOLICITANTE : **UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

PABLO NAVAS SANZ DE SANTAMARÍA, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.118.840 expedida en Bogotá, en calidad de Rector y Representante legal de la **UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**, institución privada de educación superior sin ánimo de lucro con personería jurídica reconocida mediante Resolución No 28 del 23 de febrero de 1949 del Ministerio de Justicia, tal y como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por el Ministerio de Educación Nacional que adjunto, manifiesto a usted que confiero Poder Especial a **FRANCISCO JAVIER HERRAN MARTÍNEZ**, Abogado en ejercicio, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.155.680 de Bogotá D.C., portador de la Tarjeta Profesional No. 192334 del Consejo Superior de la Judicatura, quien actuará como apoderado, para que en nombre de la **UNIVERSIDAD DE LOS ANDES** adelante los trámites necesarios para solicitar y obtener la patente de invención titulada "Sistema Modular de Plataforma elevada que responde a variables geoclimáticas".

FRANCISCO JAVIER HERRAN MARTÍNEZ queda facultado para contestar cualquier requerimiento oficial, responder oposiciones, interponer recursos y ejercer todas las acciones legales a que haya lugar. Igualmente, está facultado para transigir, conciliar, desistir, cancelar, recibir, renunciar, sustituir y revocar las sustituciones. Todo lo anterior, con el fin de proteger en debida forma los intereses de la Universidad de los Andes, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Código de procedimiento Civil.

Atentamente,

PABLO NAVAS SANZ DE SANTAMARÍA
C.C. 19.118.840 de Bogotá D.C.



DIRECCIÓN JURÍDICA

Acepto

FRANCISCO JAVIER HERRAN MARTÍNEZ
C.C. 79.155.680 de Bogotá D.C.
T.P. 192334 del C.S. de la J.

PRESENTACION PERSONAL

en la Ciudad de Bogotá, D. C. a 20 de Septiembre de 2016
Compareció ante la Notaría Primera del Círculo de Bogotá,

Francisco José Herrán Flórez

Identificado con Cédula Número 7945680

Expedida en Bogotá

T. P. Nro. 192334 / C1

Y declaró que la firma y huella que aparece en el presente Documento son suyas, y que el contenido del mismo es cierto.

El declarante [Firma]

Notaría Primera

NOTARIA PRIMERA



DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ

003 1261414

